



Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los 25 días del mes de octubre de 2016

## NOTA DE EXTRAVÍO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN INVESTIGACIONES POR PRESUNTOS HALLAZGOS DE ILEGALIDAD

La Dirección Nacional de Medicamentos ha sido informada, a través de sus unidades, del extravío de productos farmacéuticos que se encuentran en investigación por presuntos hallazgos de ilegalidad; concretamente sometidos al trámite de un procedimiento administrativo sancionador.

Los productos extraviados son:

Nombre	Registro Sanitario	Lote	Fecha de vencimiento	Cantidad	Principio activo	Presentación
Polvo de Concha de Nácar	No posee	No posee	No posee	167	Polvo de concha de nácar	Polvo en tarro de plástico
Lombrisin	No posee	No posee	02/17	72	Ajo, Ajengo y Genciana	Frasco por 50 cápsulas
Fibrosen	No posee	No posee	02/17	1	Sabila, Sen y Boldo	Frasco por 100 cápsulas
Tónico Corporal Retard	No posee	No posee	No posee	28	Ortiza sativastarch y urticadioica extrac	Atomizador de 5 ml.

Ante esta información la Dirección recomienda a la población no adquirir esta clase de productos. Y si tiene información respecto a la venta de los mismos contactarse con esta institución en la dirección Bulevar Merliot y avenida Jayaque, edificio DNM, urbanización Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad, y al número 136.